DUPLICADO

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS N° 144 / 2020	O.C. Institucional Nº 144

Nivel de Entidad:	**PODER EJECUTIVO**		**Fecha de Emisión: 22/12/2020**
Entidad:	**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)**		
ID del Llamado:	**376.000**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratación Directa CD Nº 11/2020**
Descripción del Llamado: Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresiones de Artes Gráficas.			
Proveedor:	**GOLDEN PACK S.A.**	**Tel.: (021) 318 800**	**RUC: 80057605-5**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
LOTE Nº 1 – CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO									
1	1	**Cajas de Cartón para archivo de Biblioratos** Cajas de cartón tapa y fondo para archivo de biblioratos. Incluye base y tapa; la base con agarraderas laterales para manipulación. Lleva pestañas de ensamble, doble cartón en el fondo, en los cuatro costados de la base y en dos costados de la tapa. Dimensiones internas: ancho: 44.5 cm. x alto: 35.5 cm. x largo: 30 cm. Dimensiones externas: ancho: 45 cm. x alto: 37.5 cm. x largo: 32.5 cm. (las dimensiones pueden tener un máximo de 2 cm. de variación superior). Material: cajas producidas con cartón kraft corrugado de pared doble. Acabado: El cartón corrugado debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones.	Unidad	Unidad	Cartones Yaguarete	Paraguay	200	16.500	3.300.000
2	2	**Cajas de Cartón para archivo de Biblioratos** Cajas de cartón de cierre simple y fondo para archivo de biblioratos, doble cartón en el fondo, en los cuatro costados de la base. Dimensiones internas: ancho: 60 cm. x alto: 40 cm. x largo: 40 cm. Dimensiones externas: ancho: 61 cm. x alto: 42.5 cm. x largo: 42.5 cm. (las dimensiones pueden tener un máximo de 2 cm. de variación superior). Material: cajas producidas con cartón kraft corrugado de pared doble. Acabado: El cartón corrugado debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones.	Unidad	Unidad	Cartones Yaguarete	Paraguay	50	17.500	875.000
								TOTAL:	**4.175.000**

SON GUARANÍES: Cuatro millones ciento setenta y cinco mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 22/12/2020	Hasta:31/12/2020

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Dentro de los 05 (cinco) días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: SENADIS sito Jacarandá y Yerutí, Zona Norte - Fernando de la Mora.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Anticipo:	*N/A*	Porcentaje: N/A	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La Administración del contrato estará a cargo de: el Departamento de Ejecución de Contrato y Suministros.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (díez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

GOLDEN PACK S.A.
RUC. 80057605-5

Lic. Walter Ayalos M.
Director de Administración y Finanzas
SENADIS

C.P. Arturo René Benítez Cazal
Jefe Dpto. de Ejecución de Contratos y Suministros
SENADIS

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Actividad	Proyecto	S.O.G	F.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	23	0	330	10	99	4.175.000
2020	1	1	24	0	330	10	99	
							Total:	**4.175.000**

GOLDEN PACK S.A. RUC: 80057605-5	29/12/2020	C.P. Arturo René Benítez Cazal Jefe Dpto. de Ejecución de Contratos y Suministros SENADIS	Lic. Walter Avalos M. Director de Administración y Finanzas SENADIS
FIRMA PROVEEDOR	**FECHA DE RECEPCIÓN**	**HECHO POR**	**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.